

Para la Revista "LA IDEA":

Soc. "HACIA EL PROGRESO", Lobería, Bs.As..... \$ 500.000.-
Soc. "HACIA LA PERFECCION", Capital \$ 500.000.-

- * - **IMPORTANTE:** La próxima reunión de Consejo Federal -sábado 3 de Julio 1982, 16 horas: será de carácter Informativo y de Estudio Doctrinario mediante el sistema grupal, en el cual pueden participar los delegados de las instituciones, como así también las demás personas presentes.
En esta ocasión la organización de los trabajos estará a cargo de "Intergrupos Juveniles Espíritas", integrada por jóvenes de diferentes Asociaciones, que se reúnen mensualmente con el propósito de estudiar y confraternizar. El tema elegido es: "Ley de Justicia, Amor y Caridad", del Libro III, Cap. XI; de "El Libro de Los Espíritus". Es una oportunidad para coparticipar con la Juventud Espírita en temas doctrinarios de tanta trascendencia.
CONCURRA !!! Es una forma de aprender, entre todos, sin distinción, ni jerarquías.

A LOS EFECTOS DE CUBRIR LOS ELEVADOS COSTOS QUE ORIGINAN EL SOSTENIMIENTO DE LA REGULAR APARICION DE ESTA REVISTA, LA DIRECCION, EN FORMA CONJUNTA CON EL EQUIPO DE COLABORADORES, DECIDIERON DISPONER DE "ESPACIOS PARA PUBLICIDAD". ESTOS PODRAN SER UTILIZADOS TANTO POR FIRMAS COMERCIALES, COMO ASI TAMBIEN, POR PROFESIONALES.

- 8 cm -

— \$ 100.000 —

PARA UTILIZAR ESTOS ESPACIOS, ROGAMOS DIRIGIRSE A LA DIRECCION, INDICANDO EL ESPACIO A OCUPAR Y EL TEXTO A PUBLICAR, CUYAS DIMENSIONES MINIMAS-PUE DEN UTILIZARSE MAS DE UN RECUADRO - Y COSTO FIGURA EN EL GRAFICO ADJUNTO.

:: " Cuando ya no puedas amar, no te despidas del amor. Despidete de tí."

:: " Por razones de amor propio, no damos paso al amor ajeno."

(tomados del libro "Las estaciones del alma"
de Nemer Ibn El Barud)

Registro Nacional
Prop. Intelectual
N° 119599

CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA
Fichero de Cultos N° 2

CORREO
ARGENTINO

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 732

FRANQUEO PAGADO
CONCESION N° 5871

LA IDEA

ORGANO DE LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

CULTURA DOCTRINA

ESPIRITISMO COMENTARIOS

ACONTECIMIENTOS NOTICIAS



N° 537

SANCHEZ DE BUSTAMANTE 463 - BUENOS AIRES- ARGENTINA

CODIGO POSTAL 1173 - TELEFONO 86-6314

año 59

JUNIO 1982

n° 537

Director:
CARLOS NORBERTO FONTINOVO

Secretaría de Redacción:
ZULEMA MUCCI
CESAR BOGO
NORBERTO PEZZENTE

Administración:
HERMENEGILDO DI NICOLA

Diagramación e Impresión:
GUILLERMO A. ESTEBAN

Colaboradores permanentes:
NORA MABEL PEGAZ
IRIS VIOLETA QUINTANS
GERARDINO PEREZ
JOSE SAEZ

Corresponsales en el Exterior:

Colombia:
COLOMBIA DE MARTINEZ.

Perú:
Dra. POLA RODITI

Puerto Rico:
JORGE QUEVEDO

Uruguay:
BALTASAR SILVEIRA

Venezuela:
Dr. PEDRO BARBOZA DE LA TORRE

SUMARIO

CON EL MISMO ANHELO

Editorial 3

LIBERTAD DE CONCIENCIA Y CULTO

César Bogo 4

Don HUMBERTO MARIOTTI

Carlos N. Fontinovo 6

COMUNICADO FRATERO 7

LA REENCARNACION FRENTE A LA
BIOLOGIA (conclusión)

Carlos Toledo Rizzini 8

REUNION DEL CONSEJO FEDERAL Y
DE ESTUDIO DOCTRINARIO 12

CONCEPTOS SOBRE ESPIRITISMO

Roberto C. Corbanini 14

NIÑOS ANGUSTIADOS ANTE LA
BOMBA ATOMICA.

John Bronson 16

EL QUE A HIERRO MATA...
A HIERRO MUERE.

Antonio Smario 17

ESFUERZO Y DEDICACION

Carlos Manco 18

NOTICIAS Y COMENTARIOS 19

* La Dirección de la Revista no asume ninguna responsabilidad respecto a las ideas expuestas en los trabajos que aparecen firmados.

* Publicados o no, los originales, no se devuelven, ni se mantiene, correspondencia sobre los mismos.

* Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados en la Revista, con la única condición de mencionar su origen.



Con

El mismo

Anhelo

EDITORIAL

Cuando hace 82 años, con el impulso que caracterizaba sus espíritus, preclaros y elegidos, decidieron aglutinar las sociedades dispersas en el rededor de una entidad que no solamente reuniera, sino que demarcara y constituyera la representatividad de todo el Espiritismo en la Argentina COSME MARINO y ANTONIO UGARTE; con amplia visión de futuro dieron vida a la CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA.

Sabían de antemano que ardua, muy ardua sería la ruta emprendida por esta nueva Institución, que viera la luz el 14 de Junio de 1900, en un medio ambiente hostil y adverso, con obstáculos opositores de diferentes matices; mas no escatimando esfuerzos de realización frente a la posibilidad de la labor trascendental en el campo ideológico y social; pilares básicos que habían cimentado en ellos el espíritu kardeciano, buscando a fanosamente el progreso espiritual del Ser como elemento distintivo de las generaciones venideras, es decir, plasmando en lo humano las verdades divinas que -identificadas en los postulados kardecianos dieran vida y razón al nacimiento de un nuevo hombre, para un mundo nuevo, para una civilización nueva...

... Y esta hija de esas entrañas superiores (Mariño-Ugarte), se puso en marcha.

Al intentar proyectar nuestra mirada hacia el pasado, queremos extraer de él todo un caudal de experiencias plasmadas a través de aquellos próceres del Espiritismo en la Argentina que pasaron por sus filas. De Mariño a Nale, de Porteiro a Bossero, de Ugarte a Postiglioni, de Rinaldi a Mariotti, de Pallás a Corbanini, cientos de nombres se agrupan en nuestras mentes sabiendo que todos sus ejemplos y sus dotes intelectuales, el afán de servicio a la Causa y sus metas rectamente doctrinarias, marcan un derrotero en nuestras sendas. Intentamos detener esa marcha en el presente al solo fin de proyectarla hacia el futuro, comprendiendo que la Ley de Progreso, se cumple inexorablemente, también para las Instituciones.

Esta proyección hacia el futuro está atravesando un presente difícil, mas no frustrante; duro, mas no tanto como para no poderlo sensibilizar; aspero, mas pasible de dulces experiencias.

La hora actual exige de todos y cada uno de cuantos nos situamos alrededor de la CEA, nuestra querida C.E.A., sacrificios, lucha, denuedo: responsabilidad es el grito de la hora viviente, sabiendo que todo ello sobrelorientará situaciones y circunstancias, hacia quien aquí y ahora celebra su 82° aniversario, la CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA.

A la grata celebración de este nuevo aniversario, deseamos fervientemente que los espíritus preclaros de Mariño y Ugarte, en compañía de todos aquellos que fueron, son y serán patrimonio espiritual, enriqueciendo nuestras más puras intenciones idealistas; derramen sobre el Movimiento sus esfuerzos e inspiren la mente de todos nosotros para que el Espiritismo argentino en general y la CEA en particular, aúnen esfuerzos en pro de la causa común que es la Doctrina de los Espíritus, para poder hacer de ella el baluarte espiritual que esta Humanidad desbrujulada necesita imperiosamente. Para que la Verdad resurja en las grandes realizaciones del Espíritu Inmortal y Uno, que tiene a DIOS como fuente inspiradora y al CRISTO como ejemplo perenne.

Libertad de Conciencia y Culto

por CESAR BOGO

Hace un largo tiempo, en una carpeta que tenemos para apartar asuntos que nos gustaría tratar, esperaba turno de atención una hoja de importante matutino de nuestro país, que bajo el título de Libertad de Cultos portaba los detalles de una entrevista realizada a cuatro eruditos en la materia, a saber: el constitucionalista Dr. Segundo V. Linares Quintana, el penalista Sebastián Soler, ambos conocidos juristas argentinos; el sacerdote católico y director del semanario "Esquiú", Agustín Luchía Puig y el teólogo metodista doctor José Míguez Bonino. A estas distinguidas personalidades, las indagó el coordinador de los diálogos, Emilio J. Corbière sobre la libertad de conciencia y de su libre expresión pública, a raíz de la ley 2037, que por entonces (año 1980) creaba un Registro Nacional de Cultos para instituciones no católicas o disidentes con aquel culto. Los cuatro entrevistados se manifestaron en favor del principio de libertad de conciencia que afirmaron categóricamente está garantizada por la Constitución Nacional y ratificado por el espíritu público argentino, en los momentos más difíciles de nuestra historia.

Segundo V. Linares Quintana, partió en sus respuestas, desde la declaración del propio Jesús de Nazaret, cuando dijo: "Mi reino no es de este mundo" y "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", para afirmar sus conceptos en lo que Esteban Echeverría dice en su libro "El Dogma de Mayo": "la sociedad religiosa es independiente de la sociedad civil: aquella encamina sus esperanzas a otro mundo, ésta las concreta en la tierra. La misión de la primera es espiritual, la de la segunda temporal".

El ilustre sacerdote Luchía Puig, opina que la Iglesia Católica en cuanto a la libertad de culto, concede ésta a regañadientes, como una tolerancia, para que el pensamiento religioso de otras congregaciones pueda manifestarse en forma concreta y aún pública, pues reconoce el ya viejo criterio que desde su iglesia se sostenía, al considerar a la religión católica como única y verdadera para todos. No obstante, en beneficio de la paz social y para no agravar las cosas, fue aprobado el criterio de respetar la libertad de conciencia, aún para los ateos, a quienes se considera dignos de ser tenidos en cuenta en la construcción adecuada de este mundo en el cual vivimos juntos.

El obispo metodista José Míguez Bonino, comenzó diciendo que había que distinguir entre libertad de conciencia y de culto, pues, la primera es un derecho de todo ser humano, que ninguna autoridad pública puede negarle, porque pertenece al fuero interno de la persona y su relación con Dios. La libertad religiosa, en cambio, es la forma de expresión de una sociedad organizada, de ese derecho. Por tanto sostiene que "todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto de las personas particulares como de grupos sociales o de cualquiera potestad humana., Y esto de tal manera que en materia religiosa no se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se impida actuar conforme a ella en privado o en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos".

El penalista Sebastián Soler, ahondó en el asunto incursionando por los carriles de la ley y la justicia, comenzando por reconocer que la libertad de conciencia y la de culto están establecidas en la Constitución Nacional". Considera que "ciertas manifestaciones extremas que puedan tener aspectos molestos para una determinada sociedad, cuando eso no importa ningún despliegue de violencia, sino que, sencillamente es la manifestación de una concepción detrás de la cual está dispuesto el sujeto a dar testimonio espiritual hasta el máximo sacrificio, es una actitud respetable".

Estas declaraciones, que por razones obvias, las hemos resumido al máximo, derivaron, luego en la consideración del establecimiento de decretos leyes para reglamentar en este delicado asunto, que comenzó con el que llevaba el número 15.836, enviado al Parlamento por el entonces presidente Juan D. Perón y que no halló el suficiente eco, porque se consideró perjudicaba una de las libertades otorgadas por la Constitución Nacional. Volvió a la carga este mandatario, más adelante, con el decreto ministerial número 31.814, del 31 de octubre de 1948, pero el Parlamento, a pesar de su mayoría justicialista, no llegó a ratificarlo. El presidente Frondizi derogó tal decreto y dictó otro, el número 1127, del

6 de febrero de 1959, por el que creó un nuevo Registro de Cultos. El gobierno de Illia, derogó este documento, que fue restablecido durante el gobierno de Onganía, hasta el 10 de febrero de 1978 en que se establece la ley 21.745, siguiendo la línea de las antecesoras. Como se ve, en ninguna ocasión fueron éstos ratificados por un Congreso, sino como resultado de gobiernos de facto. El 23 de agosto de 1980, se estableció el Registro Nacional de Cultos, número 2037, que es el que actualmente rige.

Con esta nueva ley quedaba de lado la calificación de Fichero de Cultos que antes se usaba, como una forma de registro e información lógicas hasta cierto punto, cuando no establecen, como lo hacen, una obligatoriedad de inscripción y de información detallada, exigiendo en el cuestionario de ingreso, con respuesta sobre quien es la autoridad máxima en la Argentina y cual en el mundo del credo que representan, cuál es su sede, quien es el fundador, entre otras exigentes consultas. Para el doctor Soler este criterio estatal es completamente anticonstitucional, considerando que aún conceptuándolo desde el punto de vista del fichero, para algo existen ya la Dirección Nacional de la Persona Jurídica y la Dirección General Impositiva, y aún el Código Penal si se cometen delitos, para fichar a todos los ciudadanos en cuanto a lo que compete a su particular actividad, y por ende a las organizaciones que los agrupan.

Cerrando con la mejor forma posible esta síntesis del artículo que hemos pretendido -glosar y estudiar, vamos a copiar, sin cortes, la opinión autorizadísima del doctor Segundo V. Linares Quintana, que se refiere así sobre la creación de dicha ley: "Esta ley y su decreto reglamentario, a mi juicio, violan completamente la regla de razonabilidad y destruyen el principio de libertad de cultos. No sólo por la invasión del fuero de la conciencia sino porque instrumentan sanciones gravísimas a quienes no se sometan a esa verdadera absolución de posiciones (los cuestionarios), ya que quien no solicite y obtenga la inscripción de acuerdo con la mencionada ley, tendrá vedada su actuación como organización religiosa y la exteriorización de su culto. De modo que quien no llene esa ficha, no podrá actuar ni expresarse y eso es evidentemente anticonstitucional".

Las penas no se aplicarían por imposición de este instrumento legal, podrían llegar hasta la pérdida de la Personería Jurídica de una entidad rebelde. "Vale decir -remata Linares Quintana- que el Poder Ejecutivo se transformaría en árbitro discrecional para determinar el ejercicio o no de un culto determinado".

EL ESPIRITISMO Y SUS DERECHOS:

Todo cuanto antecede en esta nota, ha sido extractado -muy sumariamente- como para permitir advertir la importancia que nuestra Doctrina posee ante la sociedad en que estamos inmersos los espiritistas y sus instituciones.

El que esto escribe, ha podido seguir muy de cerca, desde su fundación, a lo que hoy es el Registro Nacional de Cultos y actuado en innumerables ocasiones en gestiones relativas a la relación entre esta repartición y la C.E.A. y en la de algunas sociedades espiritistas que tuvieron problemas al respecto. Hay que aclarar que NUNCA, en ninguna ocasión, ha encontrado dificultades de ningún tipo, del mismo modo que les sucedió a todos cuantos, en representación de la CEA o de cualquier sociedad de Capital o del Interior, acudieron a plantear sus problemas o efectuar sus gestiones en la referida entidad nacional.

Aunque en un principio se albergaron reservas por considerar, de un lado o de otro, -el oficial y el espírita- si realmente le correspondía al Espiritismo estar fichado en un registro religioso, ya que se ha establecido sobradamente que nuestro Ideal no es un culto de acuerdo a todo cuanto se conoce al respecto. Mas, como las autoridades nacionales de las cuales dependemos en nuestro carácter de ciudadanos del país, imponían un criterio de tal índole, no cabía más que acatarlo, hasta que las cosas cambiaran en un sentido más lógico y justo.

Algunos funcionarios públicos, se ocuparon también con detenimiento del asunto, muchos de ellos con la intención incisiva de cortar por lo sano con una situación que consideraban anómala. El tiempo, la reflexión y la racionalidad de las leyes argentinas, hicieron que esos señores abandonaran su actitud y reconocieran finalmente que nuestra Doctrina se hallaba perfectamente encuadrada dentro de la libertad de cultos, fuera o no una real religión, según cánones, dispuestos al respecto. Se reconoció también que no había ningún registro establecido donde pudieran incluirnos. Fue ésta, en su momento, una prueba de fuego, que puso en evidencia el temple de seriedad y de altura moral que ca-

bía a nuestra Doctrina y a su libre práctica.

Así lo reconocieron todos los funcionarios que fueron ocupando cargos, siguiendo los lógicos avatares de la política, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, desde aquel 1948 hasta el presente, y si a alguno se le ocurrió tomar medidas drásticas, tuvieron que reconocer que no sólo no amparaba la conducta de la que siempre han hecho gala - los espiritistas y las instituciones que los representaban, sino también -y esto en modo preponderante- porque nos amparaba, además, la misma Constitución de nuestra Patria.

Don Humberto Mariotti

Fue noticia durante más de 50 años en el ambiente espiritista argentino e internacional.

Por sus virtudes de hombre de bien, entusiasmo, universalidad, estudioso, pero por sobre todo su sensibilidad al servicio de los altos valores del espíritu que son los trascendentes y Eternos.

Su expresión poética, alimentada por un canal mediúmnico en contacto permanente con lo Superior, y por eso mismo, muchas veces incomprendido; cantó, cantó y cantó, sin agotamiento, pues tenía una constante alimentación, desde los temas de lo cotidiano y simple -como aquellos juveniles poemas del día- hasta la profundidad del drama humano, espiritualizado, entroncado con los designios del Creador.

Paladín de la tribuna, expositor claro y el rigor del estudio, lo matizaba y enternecía con esa condición de poeta que transmitía calidez.

Su compromiso fue de toda la vida con el saber espírita, y de antes también -a no dudarlo- pero también comprometió su pluma y palabra con la cultura, siempre en búsqueda de la Verdad y el Progreso. No se encasilló, buscando siempre nuevos caminos, que lo llevarán a una cabal interpretación del SER, su circunstancia y todo lo que filosóficamente de ello se desprende a la luz de la Doctrina. El 17 de mayo -cuando ya estaba casi impresa esta Revista que tanta energía le influyó, es noticia una vez más; no para comentar su reciente conferencia, o la aparición de un libro, el poema o la anécdota. Sino porque ese día levantó, sus alas como el ave fénix, con la serenidad de los justos y grandes, nos dice a todos: Hasta siempre, he finalizado un ciclo, descansaré para luego seguir trabajando. Y todo cuanto algo aprendimos de sus excelsas virtudes, le decimos: gracias, hermano Humberto! ocupas el lugar que te has hecho acreedor, en la galería de los próceres del Espiritismo, que es decir de aquellos que trabajaron por la Humanidad.

Volveremos, con más tiempo y cuantas veces sea necesario hacia tí, hermano Mariotti y Hasta pronto!!

-- CARLOS N. FONTINOVO --

COMUNICADO FRATERO

Los integrantes de la CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA hacemos un llamado a todos nuestros hermanos de Ideal a fin de que pongamos de manifiesto el sentimiento fraterno que nos anima, en estos momentos en que es necesario defender el mantenimiento de la JUSTICIA y el triunfo de la PAZ.

La Doctrina de los Espíritus nos enseña que la casualidad no existe y sólo acontece aquello que, como manifestación de la Justicia Divina, es la oportunidad para las expiaciones y, consecuentemente, el progreso, siendo esto válido tanto en el orden individual como en el colectivo.

La gran familia argentina de la que formamos parte está atravesando una dura prueba y los espiritistas, fortalecidos en nuestros principios cristianos por los conocimientos adquiridos, debemos ponernos, en el lugar de aquellos que son hoy los protagonistas de las más difíciles circunstancias y en un acto de solidaridad, tenderles la mano.

Dos son los medios a nuestro alcance: Uno consiste en aportar objetos de valor económico o dinero, teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por las autoridades competentes.

El otro de los medios, con el que todos contamos conforme a la intensidad del sentimiento y la voluntad de dar ayuda, es la ORACION, a través de la cual, invocando a la infinita misericordia de nuestro Padre podemos, en todo momento y en todo lugar, tender un manto de alivio sobre los padecimientos de nuestros hermanos.

En cuanto a las contribuciones materiales creemos conveniente centralizarlas en la sede de nuestra Casa Madre, para entregarlas luego en nombre del movimiento Espírita de todo el país, para lo cual invitamos a cada una de las instituciones hermanas a que se encarguen de implementar la recolección de donativos en el núcleo de sus asociados y nos las hagan llegar a la brevedad. Esta campaña concluirá el próximo 6 de Junio, día en el que, igual que el sábado 5, estaremos recibiendo a quienes quieran acercarse en forma personal, desde las 9 hasta las 19 horas.

En caso de que la contribución sea en dinero, preferiblemente de ben extenderse giros o cheques a la orden de "FONDO PATRIOTICO MALVINAS ARGENTINAS", cuenta N° 812/71 del Banco de la Nación Argentina. En todos los casos se entregará un recibo como constancia del aporte realizado.

Queridos hermanos: se nos brinda una importante oportunidad de servir. Hagámoslo, conscientes de que cuanto podamos dar, material y espiritual, habrá de contribuir al bienestar general.

"MAS ALCANZAMOS EL CORAZON DE TODOS,

CUANDO MAS AHONDAMOS EN EL NUESTRO"

Kierkegard

La Reencarnación Frente a la Biología

LA REENCARNACION FRENTE A LA BIOLOGIA

La tesis, en la confrontación indicada por el subtítulo, es la siguiente: dentro del cuadro de referencia espiritualista, la reencarnación ocupa *la misma posición* que la selección natural en la concepción materialista del mundo y de la vida - son, ambas, *necesidades lógicas* de la inteligencia para explicar la evolución y ambas indemostrables de modo absolutamente experimental. Del mismo paso que las vidas sucesivas constituyen el mecanismo esencial del adelantamiento espiritual, la selección natural es el proceso fundamental mediante el cual el progreso orgánico es asegurado en la Naturaleza. La selección natural es la creación máxima de Darwin y, en tanto mera abstracción realizada por la mente sobre fenómenos y fuerzas naturales, no puede ser substituída hasta hoy por noción más positiva, palpable (ha pasado más de 1 siglo).

Para un biólogo de formación espírita, la reencarnación es el mecanismo que puso en acción la evolución orgánica y psíquica ya que el principio espiritual recorrió la serie vital (biológica) asumiendo formas materiales crecientemente complejas registrando el progreso en el cuerpo fluido y, con éste, creando *nuevas formas físicas* capaces de continuar la evolución ascendente. De modo que, puede decirse, los caracteres adquiridos se fijarán, no en el cuerpo físico conforme pretendía Lamarck (el Padre del Evolucionismo científico), mas, sí, en el cuerpo espiritual (el periespíritu de la Doctrina Kardeciana); la transmisión de esos caracteres a la generación siguiente no se daba por la descendencia inmediata -mas por el renacimiento de la forma que adquirió. La larga y por veces ácida discusión entre lamarckistas y neodarwinistas no tiene sentido delante de la enseñanza espírita. Se sabe experimentalmente que la variación somática individual no es transmisible a la generación susiguiente y que, en esa base, no podría haber evolución orgánica.

Lo que un dado animal o planta gana como mejoría pertenece a él y queda grabado en su periespíritu; al renacer, trae la ventaja impresa en el cuerpo de barro y, por lo tanto, será un ser ligeramente mejor (más ágil, más fuerte, más agresivo, más oscuro o claro, mas peludo, con dientes más afilados, mas clorofilado, mas resistente a las parásitas, etc) de que los compañeros de la misma población - estará más ajustado a las condiciones del ambiente, mejor alimentado y más fácilmente vencerá los inconvenientes y se ha de reproducir. Eso es lo que significa la selección natural y la consecuente sobrevivencia del más apto: conservación de la variación adquirida que promueve mejoría adaptativa del individuo, bien así como la permanencia de sus conquistas evolutivas por medio de la prole. Tal adelantamiento siendo continuo (porque se reproducen y dejan descendencia en conjunto, los más capacitados). llevaría a la formación constante de nuevas especies, o sea, a la evolución biológica a través de la diversificación creciente del mundo vivo.

Estamos queriendo establecer en que nivel de conocimiento se debe colocar la noción de reencarnación y hasta que punto esta noción es segura y digna de confianza (no considerando las evidencias ya expuestas).

Ahora bien, acabamos de verlo, la Ciencia nos ofrece un padrón analógico perfecto con la idea de la selección natural como factor fundamental para tornar coherente la teoría de la evolución orgánica. La equivalencia conceptual es evidente, de las dos nociones, cada una en su cuadro cognoscitivo. Esto quiere decir: el conjunto de hechos relativos al progreso de los organismos vivos exige el concepto de selección natural *tanto cuanto* el acervo de hechos concernientes al adelanto espiritual no dispensa el concepto de reencarnación. Sin selección natural no hay evolución biológica; sin reencarnación no hay evolución espiritual. Y, con todo, la selección es tan refractaria a la prueba experimental

como lo es la reencarnación! Ambas vienen a ser concepciones de la razón humana para explicar conjunto de hechos observados, luego, necesidades lógicas de la inteligencia cuya finalidad es conferir unidad a ciertos cuadros de conocimientos -y, por eso, inferencias homólogas. Para ambas, hay evidencias convincentes en sus respectivos niveles de consideración (mucho más ponderables para la reencarnación. En el campo de la Biología, las modificaciones recién surgidas, aunque superiores, no podrían ser fijadas sin la labor de la selección natural y se perderían (haciendo estancar al ser vivo). En el dominio del Espíritu, las potencialidades no tendrían medios de realización, ni correcciones podrían ser llevadas a cabo, en la ausencia de la reencarnación (paralizando al ser humano) Son ambos factores evolutivos comparables esto es, desempeñan funciones semejantes, en cuanto a sectores diferentes del proceso evolutivo.

Si por eso no fuese, concluiríamos con estas palabras de Morris Netherton, psicoterapeuta especializado en el empleo de acontecimientos extraídos de vidas anteriores que sus clientes describen en cuanto mantienen la lucidez: *"Reincarnation seemed like a more logical explanation for a given set of facts than any other"* (la reencarnación parece ser la explicación *más lógica* de que cualquier otra para un dado conjunto de hechos), cuando hace referencia a recordaciones de existencias pretéritas.

EXPLICACION ADICIONAL:-- la hipótesis darwinista y la teoría neodarwinista actual atribuyen papel esencial a la selección natural, o sea, la sobrevivencia de los más aptos, en el proceso evolutivo. Los más aptos son aquellos que se distinguen de sus semejantes por pequeñas ventajas físicas (o psíquicas) relacionadas a las necesidades vitales, las cuales surgirían al acaso. Aparecidas de ese modo, las ventajas serán mantenidas por los factores del ambiente si fueran útiles a la vida de la planta o del animal, y se irían acumulando lentamente y, al final de un tiempo más o menos largo, volverán los individuos diferentes de los demás; así, estos constituirán *nuevas especies*. La evolución se procesaría por la eclosión continua de diminutas diferencias en ciertos especímenes, que se mostrarían más capaces de permanecer

y de reproducirse (mejor adaptados) en detrimento de aquellos otros que, no mejorándose, tenderían a ir desapareciendo en el curso de la *lucha por la vida*. Muy numerosos son, en general, los descendientes de un casal de peces o de árboles, por ejemplo, hasta millones de cada vez, mas el número de los que sobreviven a la competición por espacio, luz, alimento, agua y reproducción es aproximadamente constante. Hasta los más lentos y voluminosos animales y vegetales (como el elefante y la secuóia), encuan to a la multiplicación, llenarían la Tierra si no fuesen eliminados en masa. Las fuerzas naturales que los diezman y que solamente permiten que queden los más fuertes y ágiles (los mejores), promueven la llamada selección natural de Charles Darwin y de la teoría de la evolución erigida por la Ciencia moderna.

Las modificaciones orgánicas que son trabajadas por la selección natural llevan el nombre de *mutaciones*; se definen así: alteraciones que aparecen súbitamente en los seres vivos y que son inmediatamente hereditarias. Las mutaciones de grande porte (el albinismo, las piernas cortas del basset, el melanismo, el enanismo, la falta de manos y patas, más de 5 dedos, etc) son, evidentemente, nocivas a la vida y letales por lo común; interesan a la evolución las mutaciones de *ámbito pequeño*, cuyos efectos son mínimos (poco aparentes), las cuales, siendo mantenidas por la selección natural en vista de ser útiles (o neutras) a la adaptación de los entes vivos, vānse acumulando en los organismos y conduciendo animales y plantas a mudar en largo plazo. Un segundo tipo de mudanza orgánica transmisible a la descendencia, también elaborado por la selección natural, consta de las recombinaciones genéticas, provenientes de las mudanzas de posición de los genes en el interior de los cromosomas; gracias a ellas, los caracteres se combinan de varias maneras en los individuos descendientes de otros dos, haciéndolos diferentes unos de los otros, razón de nunca haber dos exactamente iguales. En suma, la Naturaleza no permanece inmutable y todo camina para un creciente progreso (salvo raras excepciones). Los fósiles, restos dejados en el seno de las rocas, revelan documentadamente que los reptiles dieran origen a las aves y a los mamíferos y que el hombre fue muy distinto de lo que

es hoy; el propio cerebro humano trae enclavado en su interior órganos arcaicos, existentes en animales tan primitivos como el viejo yacaré.

La selección natural es un proceso mecánico que *nada crea* (a pesar de la opinión contraria de Stebbins, exagerada), antes canaliza la variación en cierta dirección conforme a la naturaleza del Ser y la índole del ambiente. Conserva los tipos medios, desfavoreciendo a los extremos (por mas posesivos que parezcan)

He aquí un ejemplo simple. La maravillosa cola del pavo real, se relaciona estrechamente con la reproducción cuanto mayor y más colorida, más fácil es la atracción sobre las hembras y facilita el apareamiento, o sea, la expansión de la especie. Mas, entonces, facilita la aproximación de sus enemigos (depredadores); luego, cuanto menor y descolorida, más útil a la sobrevivencia del individuo, el menos bello dura más -de ahí la selección, preservar de preferencia un tipo intermediario, que reúna las dos cualidades, aunque menos intensamente que en las formas extremas.

Ahora, cumple esclarecer la cuestión de la demostración científica de la selección natural. A despecho de la -dicen Raven *et alii*: "la selección constituye, prácticamente, toda la base para nuestra comprensión actual de los cambios evolutivos" - no hay prueba experimental típica. Raven y colaboradores, en su tratado modelar, ni intentan emprender cualquier demostración. Quien lo hace, e.g. es Stebbins, hace largo tiempo - insistentemente. Con todo, sus tentativas son patentemente frustrantes e incompletas. En el mejor de los casos, lanza mano de experimentos que reconoce, él mismo, ser inadecuados, pues el material usado no atiende a los pre-requisitos; debían ser individuos hétérozigos provenientes de fecundación cruzada; en cambio, entran en escena plantas de cebada que son heterozigotas y auto-fecundables. Acaba reconociendo que tales experimentos "emphasize the complexity of the factors entering into natural selection and the difficulty involved in finding out the specific basis of selection of any particular characteristic". Esto quiere decir que las experiencias ponen en relieve la complejidad de los factores que toman parte de la selección natural y de las dificultades envueltas en el descubrimiento de la base específica de

selección relativa de cualquier característica particular. Si así eso no fuera, basta considerar, como impedimento esencial a tales experimentos supuestamente probantes, que plantas y animales grandes y cuyo crecimiento es lento -conducirían a un tipo de labor experimental que "requires much time, space, and money". Tal es el obstáculo insuperable en el ámbito de una vida humana.

La verdad es esta: hay, naturalmente, fuertes evidencias de que la selección natural es una fuerza actuante en la evolución, tanto cuanto existen en lo tocante a la reencarnación. Mas, operaciones tan complejas no son compatibles con la experimentación corriente. Stebbins, al final, declara: "The differentiation of orders and families of flowering plants through the action of natural selection under present conditions is well-nigh impossible to imagine". En síntesis: es casi imposible imaginar, en las presentes condiciones, la diferenciación de órdenes y familias de plantas superiores mediante la acción de la selección natural...

BIBLIOGRAFIA

BOZZANO, E. 1937 - Animismo o Espiritismo? Feb, RJ, 1951, 296p; DELANNE, G. 1952 - La Reencarnación, Feb, RJ, 311 p.; GASTIN, L. 1923 - Libre albedrío y determinismo, Feb, RJ, p. 44; GELEY, G. 1919 - Del Inconsciente al Consciente, Ed. Constancia, Bs. As. p. 414; IMBASSAHY, C y M. C. de MELLO, 1952 - La Reencarnación y sus pruebas, Febr. Ctba. p. 246; LENZ, F. 1979 - Lifetimes. True Accounts of Reincarnation. Fawcett Crest, N. York, p. 223; MIRANDA, H. C. 1976 - Reencarnación e Inmortalidad, Feb, RJ, 321; MONTGOMERY, R. 1968 - El aquí y el Más Allá Distri. Record, RJ, 188 - MULLER, K. E. 1970 - Reencarnación basada en hechos, Ed. Difisora Cultural, SP, 298; NETHERTON, M. y N. SHIFFRIN - Past lives Therapy. Ace Books. N. York, 225; RAVEN, P. H., EVERT R. F. y CURTIS, H. 1976 - Biología Vegetal, Ed. Guanabara Dois, RJ, 2a. ed. 724; RIZZINI, C. T. 1978 - Evolución para el Tercer Milenio Edicel, SP, 271; STEBBINS, G. L. 1950 - Variation and Evolution in Plants. Columbia Univ. Press, N. York, 643; STEVENSON, I. 1966 - 20 casos sugestivos de Reencarnación. Dif. Cultural, 520; UBALDI, P. 1950 - La Gran Síntesis, Lake, SP, 441; VALENTE A. A. 1946 - La Reencarnación, Ed. Moderna, RJ, 209; WARREN, S. M. 1875 - A Compendium of

Swedenborg's Theological Writings. Swedenborg Foundation, Inc. N. York 1974, 776; WICKLAND, C. A. 1924 - Treinta años entre los muertos, Ed. Kier, Bs. As. 1951, 357.

POST-ESCRITO

Terminado el manuscrito, recordé el valioso libro de Ruth Montgomery, "El Aquí y el Más Allá" que la autora inicia mediante la siguiente acotación:

"En nuestro actual estado de desarrollo, no es más fácil probar la reencarnación que probar la existencia de Dios. Mas la doctrina del carma y del renacimiento es tan lógica que, si ya no la aceptasen dos tercios de los pueblos del mundo, ella sería probablemente saludada por los

occidentales de hoy como un importante progreso filosófico... Explica, mejor que cualquier otro credo, por que algunos nacen para la riqueza y otros para la pobreza abyecta. Porque un joven es genio y el otro embrutecido. Por que algunos son estropeados o ciegos y otros, sanos y bellos".

A lo que recuerdo, que el eminente sabio Gustavo Geley raciocinaba de manera idéntica, mucho tiempo antes.

* * *

("DESOBSESSAO". Porto Alegre, Brasil. Diciembre de 1981.-)

Traducción del portugués: I. D. C. de E.

JUNIO, mes en que recordamos a...

DANIEL DOUNGLAS HOME 21 - 1886

CAMILO FLAMMARION 4 - 1925

VICTOR MELCIOR Y FARRE ... - 1929

CARLOS JINERAJADASA 18 - 1953

... que sus Luces Inmanentes y sus Espíritus devotos al trabajo inmortalista, guíen nuestros pasos y aniden en nuestras almas...



... DEL LIBRO "VOCES", DE ANTONIO PORCHIA.

- "Cuando todo está hecho, las mañanas son tristes."
- "Sí, es necesario padecer, aún en vano, para no vivir en vano"
- "Eres cuanto te necesitan, no cuanto eres."
- "Cuando más comprendo lo diferente, lo diferente es menos diferente. ¿Es que lo diferente es incompreensión?"

REUNION DE CONSEJO FEDERAL INFORMATIVO Y DE

ESTUDIO DOCTRINARIO - MAYO 8 DE 1982-

Se llevó a cabo como estaba resuelto por la Comisión Directiva, la reunión de Consejo Federal de carácter informativo, según lo establece el art. 23, inc. a) del Estatuto, y luego la sesión de estudio de un tema doctrinario, con participación activa de todos los asistentes -delegados o visitantes- integrados en grupos.

Hay que destacar el amplio espíritu de colaboración de los participantes por su accionar dialógico y fraternal, demostrando en todo momento el interés por los sub-temas que les tocó considerar.

Por constituir una experiencia piloto, nos mostramos muy satisfechos por el resultado obtenido -ese fue también el sentir recogido en el ambiente- y permitirá, en lo sucesivo ir corrigiendo aspectos de su organización, a fin de concretar mejor el objetivo planteado.

A continuación se consigna el tema que fue material de estudio, los subtemas, las personas que integraron cada grupo y por último las conclusiones a que arribaron cada uno:

Tema de Estudio: "EL LIBRO DE LOS ESPIRITUS",

(en el 125° aniversario)

SUB-TEMAS:

GRUPO 1:

Componentes:

José Búfi, Gerardino Pérez, L.Scacovsky, Guillermo Esteban, Sra. de Madril, J.Tolosa, Sra. de Tolosa, Sra. de Taddeo, Félix Monti, Cecilia de Salmerón y César Bogo (Coordinador)

- Antecedentes históricos
- Aportación de los Espíritus a través de las mediumnidades.
- Su trascendencia en el campo de la moral.

Despacho:

a) Para buscar antecedentes, hay que remontarse a la noche de los tiempos de la Historia Universal. Búsquese en la reencarnación que sostenían los Vedas, en las Tablas de la Ley de Moisés, más cerca -- aún del nacimiento de esta obra, encontramos a Kardec preocupado por las discrepancias humanas en el mundo, las rivalidades religiosas -- enconadas, la crisis filosófica, campo en el que se debatían corrientes terriblemente encontradas, desconcierto en la ciencia, a la que el Espiritismo (vocablo creado expresamente para la función de esta Doctrina así creada) da justa razón lógica.

La Codificación a la que Kardec apela para concretar todo el material recogido en la fuente mediúmnica, crea un cuerpo de doctrina, que con vierte a este libro en una de las más grandes obras de la Humanidad, sólo comparada en su importancia a la Biblia.

b) Los espíritus fueron la primordial colaboración con que contó -- Kardec para la concreción de su magnífica obra. De ahí que creara el Maestro, como lo hizo con el Espiritismo y Espírita (vocablos originales), el término médium o sea intermediario entre nuestro mundo y el espiritual.

c) Trascendencia en el campo moral: No puede ser más original la idea que expresa "El Libro de los Espíritus", pues nos habla allí de la moral como natural o expresada a través de la inmensa bondad de Dios.

GRUPO 2:

Componentes:

María E.D.de Búfi, Carolina Fernández, Isolda Furlani, Marta Gazzaniga, Antonio Melo, Rodolfo Amarelle, Juan Carlos Bellino, Miguel Rivero y Luis A. Hadad (Coordinador).

- El problema religioso.
- Concordancia en el contenido de las materias con las otras obras que forman la Codificación Espírita.
- Análisis de la acción preponderante del maestro Kardec en la concreción de la obra.

Despacho:

a) "El Libro de los Espíritus" es un libro que encierra verdades inmutables y que constituye un medio para la superación espiritual de los hombres. El libro en sí es una revelación religiosa acorde con el grado evolutivo alcanzado por la Humanidad, cuyos integrantes son esencialmente religiosos. A través del Espiritismo el hombre aprende de donde viene y hacia donde se dirige, cumpliendo su destino de acercarse a Dios, por lo tanto, esta Doctrina es una religión. El sentimiento innato con el que nacemos tiene una explicación racional en ella. Religión significa: religar, reunir. El Espiritismo favorece el reencuentro de la criatura humana con el Creador. El hombre, se acerca a El sin buscarlo, a través del análisis y la investigación en profundidad; con tal conocimiento alimenta su Fe sin caer en el culto exterior, sino justamente al contrario: más allá de cualquier culto.

b) Cada una de sus partes está desarrollada en las siguientes obras. En la estructuración de la Codificación se pone en evidencia el genio pedagógico de Allan Kardec, discípulo de Pestalozzi, quien con una didáctica maravillosa supo establecer un cuerpo doctrinario armónico, coordinando las diversas materias que lo componen.

c) Allan Kardec fue el instrumento preciso para la intermediación. El Consolador prometido debía basarse en las revelaciones anteriores, la de Moisés y la de Jesús, por lo cual ha debido ser elegido minuciosamente y preparado desde anteriores encarnaciones para llegar, incluso, a tener la humildad necesaria para ser fiel y exacto en la transcripción de cuánto recibía. Asimismo, su cuerpo, como habitación del espíritu tenía que ser fuerte para enfrentar la adversidad y el doblegamiento en el momento justo en que concluía su tarea.

GRUPO 3:

Componentes:

Felisa de Pallás, Ignacio Focker, José L.Sáez, Sr. Madril, Sr. Diñeiro, Hermenegildo Di Nicola, José Marzana, M.Rivero y Carlos N.Fontinovo (Coordinador).

- Estructura filosófica de la Doctrina Espírita.
- Se debe leer o estudiar el principal libro espírita?
- Método empleado para la sistematización de las materias.

Despacho:

Allan Kardec fijó el siguiente pensamiento en el Cap. VI -Conclusiones de "El Libro de los Espíritus": "LA FUERZA DEL ESPIRITISMO RESIDE EN SU FILOSOFIA. EN EL LLAMADO QUE HACE A LA RAZON Y EL BUEN SENTIDO". Ese concepto coincide con la definición de Filosofía (philos=amor y sophia=sabiduría). Ciencia de todas las cosas por sus causas primeras, mediante la sola luz de la razón. Ahí incluimos a Dios, espíritu, materia y sus relaciones en orden a causalidad y finalidad.

"El Libro de los Espíritus" con los temas que considera en los libros 1° y 2° y sus diferentes capítulos, estructura el campo filosófico del Espiritismo y el mismo es elaborado por la relación que se

(sigue en pág. 15...)

Conceptos Sobre Espiritismo

- 1 - El Espiritismo todavía no entendido y por consiguiente no aceptado por gran número de personas es: desde todos los enfoques o ángulos de mi ra, la filosofía más completa al servicio del hombre.
- 2 - A los pueblos les cuesta admitir o mejor dicho asimilar verdades como es la del Espiritismo, porque él trae como misión revisar lo hecho y meditar sobre lo andado para modificar rumbos, trazar nuevas sendas, y rehacer lo imperfecto a fin de lograr la consubstanciación del Hom bre con la Creación.
- 3 - Se equivoca quien suponga que esta Doctrina tiene como función "hablar con los muertos", como se ha dado en decir: antes que eso y más que eso, viene a señalarle al hombre el camino de su recuperación, trayen do a su meditación las altas expresiones de un más allá dinámico, que transforma lo mortal en infinitas expresiones de la Mente Cósmica.
- 4 - El mundo invisible del cual provenimos y hacia el cual iremos, está en permanente contacto con el mundo visible y de ello resulta que hay constantes reacciones del uno con el otro.
- 5 - Si el hombre se detiene a pensar sobre su propia vida, llegará a la conclusión de que ella está también llena de aspectos que resultan tre mendamente fabulosos, porque el hombre nace y ese hecho, origina el más dramático proceso de elaboración cósmica imaginable, porque el ser inconsciente que es el recién nacido, pasa a ser el hombre inteli gente de mañana. El que en la cuna llora y reacciona solamente para las funciones del cuerpo, será el que amará, odiará, construirá y des truirá, animado por el laborioso proceso de los sentimientos que su Espiritu elaborará en el quehacer de cada día.
- 6 - Todo lo que vive cumple el proceso de la transformación y el Espiri tismo como expresión de suprema inteligencia que es, prueba que la transformación espiritual del hombre, es tan natural como la física; sosteniendo y demostrando que vivir, morir, renacer y perfeccionarse, es el mecanismo divino natural para alcanzar la perfección hacia la cual marchamos ineludiblemente.
- 7 - El mundo que el hombre tiene, cumple una función. Es un medio, no un fin; ante esa evidencia debe actuarse en él con la certeza de que es trascendible, recordando que los seres no estamos contruidos en la finitud de la muerte, sino en la idea de eternidad, ya que se muere en la medida en que, la idea de la muerte actúa en el individuo.
- 8 - Cuando el ser humano haya llegado a comprender al Espiritismo en la profundidad de su enunciado, arribará a la conclusión de que no es po sible la vida sino se la nutre de infinito. Aclarando el concepto, apa rentemente vago, puede afirmarse que no es posible tener como impulso motor de los actos la seguridad de que moriremos, alcanzando sea un estado en el espacio que ponga límite, o a un punto en el tiempo y en la creación, como sería la peregrina idea de que se desapareciera de finitivamente.

- 9 - El Espiritismo no necesita persuadir a la Humanidad de que está colo cada frente a su destino, porque basta leer los titulares de los dia rios, para que ello surja con la fuerza incuestionable que tiene la actualidad mundial; pero entonces viene con arrolladora potencia la presencia inmortal del Espiritu, que halla la razón suprema de la e xistencia, en la magnitud creadora de su evolución, sosteniendo por en cima de todas las diferencias que separan a las naciones, la verdad de que no estamos hechos en la mísera magnitud de la muerte y eso, aunque esté enmarcado en cualquier idea política, religiosa, económica o so cial, revela el misterio sobre el destino ulterior del ser, que situa do entre las tremendas fuerzas que aparentemente quieren destruirlo, mantiene viva la llama eterna de su fuego, para alumbrar el camino de la redención, llegando a comprender el apotegma Crístico: "Todo el que quiera llegar a mi Padre, tendrá que pasar por Mí".
- 10 - El Espiritismo tiene mensaje. No importa quien o quienes pretendan des virtuarlo, porque la verdad que sustenta es para el triunfo y no pa ra la derrota. Es para la vida, no para la muerte. Puede afirmar que vencerá con los hombre, si comprenden: sin los hombres, si se empeñan en negarlo; o contra los hombres, si se obstinan en ignorarlo. Los pi lares de su enunciado son: NACER, RENACER, PERFECCIONARSE y SIEMPRE PROGRESAR!

(De una alocución como Presidente de la
CEA, en la ciudad de Cnel. Pringles, el
30 de Enero de 1962)

REUNION... (viene de pág. 13)

establece entre los seres desencarnados y los encarnados, que permite a través del canal mediúmnico un conocimiento racional de la esencia de los seres y su evolución moral.

Si bien el libro no es técnicamente por su lenguaje y rigor en la expresión un tratado de Filosofía, no obstante ello contiene los principios de la Doctrina Es pírita, por lo tanto es su tratado filosófico.

Pero el Maestro Kardec con el libro no buscaba conquistar los medios especiali zados, sino llegar a todos los lectores, ello concordante con el criterio de popu larización de la Doctrina.

Con "El Libro de los Espíritus" nace el Espiritismo, y es el libro que marca el derrotero del conocimiento doctrinario. Es un libro de síntesis y presenta la particularidad de siempre estar actualizados sus principios.

La coherencia de los temas tratados, señala la armonía universal a partir del Creador y de todo lo creado.

Hay concordancia en el sentido que "El Libro de los Espíritus" debe estudiarse, pues asumiendo esa actitud, se profundiza, analiza y reflexiona su contenido.

En cuanto al método empleado para su elaboración, el mismo consistió en el diá logo. O sea, a través de preguntas formuladas a los espíritus, y sus contestacio nes realizadas por diferentes grupos mediúmnicos, siendo luego compaginados con no tas y aportes del Maestro Kardec, donde puso de manifiesto su condición de pedagogo y educador.

de PEDRO HENRIQUEZ UREÑA...

"No es ilusión la utopía, sino el creer que los ideales se realizan sobre la tierra sin esfuerzo y sin sacrifi cio. Hay que trabajar. Nuestro ideal no será la obra de uno o dos o tres hombres de genio, sino de la coopera ción sostenida llena de fe, de muchos, de innumerables hombres modestos."

NIÑOS ANGUSTIADOS ANTE LA BOMBA ATÓMICA

por John Bronson

Washington(ANSA) - La Casa Blanca se ve inundada por más de tres mil cartas semanales, enviadas incluso al presidente Reagan, escritas por niños angustiados ante la idea de un conflicto nuclear.

"No construir más la bomba", pide un niño norteamericano en una carta enviada a Reagan junto a un dibujo en colores de una explosión nuclear, motivo de sus pesadillas.

Y éste es sólo uno de los tantos niños que, en los últimos tiempos, invadieron con cartas la residencia presidencial, contando sus pesadillas, haciendo referencia a sus ansiedades y miedos con el candor de quien aún con inocencia puede expresar su incompreensión - frente a lo irracional.

Más intensamente que los adultos.

"Los niños no sólo son conscientes de la amenaza de una explosión nuclear, afirma un número considerable de psicólogos, sino que la viven de un modo mucho más intenso que los adultos, desde hace tiempo saturados ante la idea de la realidad atómica", concluyen.

"Este estado de ansiedad - subrayan los mismos psicólogos - al pasar a la adolescencia tiene consecuencias profundas en la capacidad de integración social de los muchachos y muchachas que intentan adaptarse a una sociedad dominada por la carrera armamentista y donde no hay lugar para la paz".

Un punto de vista autorizado.

"Los adultos no piensan mucho en eso, pero si conversaran con sus hijos más a menudo - sobre estos temas podrían darse cuenta del impacto que aún padecen" afirma el profesor John Mack, docente de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard. Mack, forma parte de una comisión especial instituida por la Asociación de Psiquiatría Norteamericana desde 1977. La misma tiene como objeto utilizar la psicología como instrumento para el estudio del crecimiento de los arsenales atómicos y de la amenaza que representan contra el desarrollo y el equilibrio emotivo del sujeto.

Entre 1978 y 1980, el profesor Mack llevó a cabo un amplio sondeo entre los estudiantes de la escuela primaria y secundaria en distintas ciudades de los Estados Unidos.

En las encuestas aparecían interrogantes de éste tipo: "¿Cuántos años tenías cuando supiste que existían armas nucleares?" o "¿Piensas poder sobrevivir a un ataque nuclear?" y también "¿La amenaza nuclear influye en tu modo de pensar en el futuro?"

Respuestas sintomáticas.

Las respuestas, además de interesantes, resultan profundamente sintomáticas y las mismas aparecen en un ensayo aparecido recientemente en una revista especializada.

Un muchacho, por ejemplo, afirma: "No me preocupo. Es horrible que el mundo pueda desparecer dentro de media hora pero no me importa..." Y otro expresa: "La vida debe ser vivida en dos niveles, la amenaza de un fin inmediato y la existencia futura". Probablemente, la angustia que encierran estas respuestas sea demasiado grande como para pensar que pertenecen a adolescentes casi, o individuos recién salidos de esta etapa de la vida. Pero también hay algomás y no precisamente secundario.

Justamente, como señala el Prof. Mack, la doble naturaleza de éstas respuestas es lo que más preocupa. Es decir, hay allí una amenaza cuyas reales consecuencias son reprimidas para poder seguir adelante.

En síntesis, según Mack, éstas respuestas revelan cómo el haber crecido en la era de las armas nucleares puede provocar consecuencias notables en el desarrollo mental del individuo con la inseguridad de la continuidad de la vida que es fundamental para la evolución de la personalidad.

"LA PRENSA", Bs. Aires, Domingo 11 de abril de 1982.-

"EL QUE A HIERRO MATA ... A HIERRO MUERE"

** Consideración sobre la Reencarnación y sobre la Ley de Causas y Efectos **

Muchas veces esta sentencia del Maestro Jesús, pareciera no tener aplicación, al menos para aquellos que sólo ven y conocen una sola existencia.

Pero Jesús de ninguna manera iba a hablar por hablar! El sentenciaba...! Veamos lo que nos dice "La Biblia", en el Antiguo como en el Nuevo Testamento: o sea en la primera y segunda revelación. Ya sabemos que el Espiritismo Kardeciano es la Tercera Revelación.

Referente al epígrafe leemos en Reyes, cap.18:vers.38 al 40: "...Entonces ELIAS les dijo: prendan a los profetas de Baál, no permitan que escape nadie de ellos...Enseguida le prendieron y ELIAS los degolló...". Sigamos prestando atención. Jesús nos dice en el Nuevo Testamento: Juan, cap.3:vers. 1 al 18, "...De cierto de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no verá el Reino de los Cielos..."

Para una mayor confirmación de lo antedicho, y al mismo tiempo para dilucidar más el espinoso asunto, aportaremos mayores testimonios. En efecto en el Antiguo Testamento nos dice Malaquías, Cap. 4: Vers.5: "...He aquí que yo os enviaré al Profeta ELIAS antes que venga el día grande del Señor". Pero hay más... sigamos documentándonos. Matheo, cap.17 : vers. 10: "...Luego de la transfiguración vieron a ELIAS, Jesús y Moisés. Entonces sus discípulos le preguntaron: ¿Porque dicen los escribas que es menester que ELIAS venga primero? Y Jesús respondiendo les dijo: A la verdad ELIAS vendrá primero, y restituirá todas las cosas; más yo os digo que ELIAS ya vino, y no lo conocieron, antes han hecho con él cuánto han querido..." Los discípulos comprendieron que les habló de Juan el Bautista." Más claro...?

Veamos otra cita: Matheo, cap.11:vers.13 al 15: Y les dice Jesús: "... Porque todos los profetas y la Ley hasta Juan profetizaron, y si queréis recibir, El es aquel ELIAS que había de venir...y finaliza: El que tenga orejas para oír que oiga..."

Otra prueba más contundente aún: Lucas, cap.1:vers.8 al 20: Zacarías, -un sacerdote judío- estaba preparando los inciensarios para el oficio religioso, y se apareció un Ángel (un Espíritu de Luz). Y le dijo, Zacarías no temas, tu oración ha sido oída... tu mujer, parirá un hijo, y llamarás su nombre Juan, y estará lleno del Espíritu Santo e irá delante de El, (de Jesús) con el Espíritu y poder de ELIAS..."

Ahora bien; conociendo la ignominiosa muerte que padeció El Bautista en manos del criminal Herodes, y más teniendo la absoluta convicción de que él fue ELIAS; y que ELIAS degolló a los profetas de Baál; dudaremos un solo segundo más de aquello que nos dijera el Maestro, o sea: "El que a hierro mata, a hierro muere...?"

ANTONIO SMARIO

DE EMERSON

"ES FACIL VIVIR EN EL MUNDO SEGUN LA OPINION DEL MUNDO, Y FACIL VIVIR EN LA SOLEDAD SEGUN LA NUESTRA, PERO EL HOMBRE GRANDE ES EL QUE EN MEDIO DE LA MUCHEDUMBRE MANTIENE CON PERFECTA MANSEDUMBRE LA INDEPENDENCIA DE LA SOLEDAD."

COLABORACIONES

ESFUERZO Y DEDICACION

No bastará la intención plena de dedicación de bien para eliminar ligeros pensamientos en relación a esas acciones.

Todo trabajador desinteresado, que transita con pleno convencimiento de bien ese sendero de su elaboración, contribuyendo con sus esfuerzos al mejoramiento de los demás, no podrá evitar que en torno a su trabajo, a su dedicación, nazca un sentimiento reprobatorio, fundamentado en inexistentes fallas, errores, o en una creación sugestiva de un interés que evaluarán "demasiado pleno" para ser únicamente objeto de un bien desinteresado.

Todos los hermanos que han dedicado sus luchas, por medio de las cuales han buscado, realizar la tarea en beneficio de sus semejantes, no han podido evitar esta interpretación ligera que algunos han hecho, contestándose a sí mismos, y a los demás el porque de tan manifiesto interés. Buscando un fondo compensador, un interés con el cual derribar toda obra en su construcción moral más elevada, que es la de trabajo pleno sin pensamiento en sí mismo.

Estos hermanos, muchos de ellos se han sobrepuesto a esa malidicencia y a ese mal pensar, muchos no le han tomado en cuenta y han obrado como si nada se dijese o se obra se en desmedro de la tarea de amor que realizaban, estos han sido los más grandes. Otros no han podido evitar el sufrimiento de tal ingratitud y han generado esfuerzos para modificar esa opinión y muchas veces, en la imposibilidad de modificarla, han permitido en sí mismos que esta afectase su misión. Otros han sucumbido a las decepciones y han limitado sus proyectos de acuerdo a esa opinión y muchas veces, iniciado el trabajo le han dejado trunco debido a la incomprensión y a la falta de apoyo moral.

Todos son obreros, en camino de elaboración de bien, de desarrollo de bondades, no todos en un mismo nivel de evolución, pero si, en diferentes grados, ya participando de esa grandeza espiritual que vislumbra más allá del esfuerzo individual, la necesidad de ponerse a trabajar, a pesar de todo. Todos comienzan, no todos cumplen, más van en camino de dar nacimiento a un mundo nuevo, de reconocimiento más amplio de los valores esenciales, de lo que realmente merece todo nuestro esfuerzo y dedicación, más allá de la comprensión, o no, de las intenciones de bien que nos guían.

CARLOS MANCO

"SI LA MAYOR VICTORIA DEL HOMBRE ES VENCER SUS IMPERFECCIONES MORALES, EL ESPIRITISMO KARDECIANO, HONESTAMENTE PRACTICADO, DÁNDOLE UNA RESPUESTA RAZONABLE AL PORQUE DE SUS PEDECIMIENTOS Y AL PARA QUE DE SU EXISTENCIA, ES LA MEJOR ORIENTACIÓN PARA EL LOGRO DE ESA FINALIDAD.

SOLO EL DESCONOCIMIENTO O LA DOBLE INTENCION PUEDEN DESVIRTUAR ESTA AFIRMACION."

:CIRCULO ESPIRITISTA DE BANFIELD:

- NOTICIAS -

- (COMENTARIOS) -

* - FESTIVAL DE MUSICA MEDIUMNICA; Teatro Municipal de San Pablo, Brasil. Tomamos conocimiento de la realización de dicho festival el 18 de Abril pasado, en conmemoración del 125° aniversario de la primera edición de "El Libro de los Espíritus", ocurrido en París, Francia -en 1857- Según el programa adjunto en el Boletín Informativo, órgano de la "Casa de la Familia Universal", institución que promovió el acto, con el apoyo de la Unión de Sociedades Espíritas de San Pablo, U.S.E.- se propalaron mensajes musicales médiumnicos de eruditos espíritus como Beethoven, Brahms, Verdi y Puccini, y de otros que han cultivado el género popular -extranjeros y nacionales- como Carlos Gardel, Duke Ellington, Ary Barroso, entre otros. Asimismo se lanzó oficialmente el L.P. "Compositores del Más Allá" y participaron la Banda Sinfónica y Coral de la Policía Militar del Estado de San Pablo, que ejecutó la marcha-himno "Gloria a Kardec", recibida (letra y música) medianímicamente, por Jorge Rizzini. Para quienes deseen recibir mayores informes sobre esta noticia, consignamos la dirección de la Institución patrocinante del festival: (LAR FAMILIA UNIVERSAL", CEP 04546, Rua Casa do Ator 311, V.Olimpia-S.P.- Brasil).--

* - EL ESPIRITISMO EN ESPAÑA: Noticias procedentes de la Madre Patria, dan cuenta que se legalizó el Movimiento Espírita con el registro de la Asociación Espírita Española, cuya sede es: Puerta del Sol 14, 3; Madrid 14 - España. Felicitaciones a los espíritas españoles por su tesonera labor idealista, y la Revista "LA IDEA" hace votos para que este renacer después de tantos años de represión, tenga la vitalidad y pueda demostrar la vigencia y vanguardia de los principios doctrinarios, haciendo realidad aquello de que ninguna resolución humana, por más poder que detente, pueda acallar la Verdad que emana de lo trascendente, en el Espiritismo.

* - APORTES MATERIALES A LA C.E.A. y REVISTA "LA IDEA": Paulatinamente, las diferentes Secretarías y Departamentos de la Casa Madre, van tomando la dinámica administrativa y doctrinaria que le son propias. Si bien falta mucho para llegar a un punto medianamente óptimo, también es cierto, -y aprovechamos esta oportunidad para hacer un llamamiento a todos los hermanos espíritas-, que se necesita de un mayor aporte de dirigentes de sociedades en la casa para una coparticipación más activa en todo el quehacer de la Central. Debemos consignar las importantes donaciones y de esta forma testimoniar el agradecimiento a las Instituciones que las han materializado:

Para la C.E.A:

Asoc. "ALLAN KARDEC" - Neuquén.....	\$ 1.000.000.-
Asoc. "ALLAN KARDEC" Sta.Rosa-La Pampa....	\$ 1.000.000.-
Asoc. "LEON DENIS", Gral.Roca-Río Negro....	\$ 500.000.-
Inst. "JUANA DE ANGELIS" - Capital	\$ 500.000.-